
**Aprendizaje por competencias en el área de lenguaje musical para
estudiantes de los colegios de artes en Ecuador**

Competencies based learning of musical language students from Art High
Schools in Ecuador

Nelly Lourdes Alexandra Rivas Chávez¹, <https://orcid.org/0000-0002-7082-2056>

Patricio Giovanni Jaramillo Carrillo¹, <https://orcid.org/0000-0003-4370-2275>

Luis Carlos Mussó Mujica¹, <https://orcid.org/0000-0002-3143-7139>

¹ Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil

nellyrivas@hotmail.com

pg_jaramillo@hotmail.com

editorpublicaciones@uteg.edu.ec

RESUMEN

Objetivo: El artículo explorara la contribución del aprendizaje por competencias en el área de lenguaje musical para beneficio de los estudiantes de los colegios de artes del sistema educativo ecuatoriano.

Métodos: Se utilizó el método descriptivo cuali-cuantitativo. Se procuró indagar cómo el aprendizaje por competencias contribuye al fortalecimiento del desempeño escolar en el área de lenguaje musical durante el año lectivo 2016-2017.

Resultados: Se describen las estrategias de dirección del proceso docente empleadas y los rasgos que caracterizan el aprendizaje resultante, de igual forma se describen las características del aprendizaje por competencia en el área de lenguaje musical, como solución a las insuficiencias determinadas en el desarrollo de dicho proceso.

Conclusiones: El empleo de estrategias inadecuadas en la dirección del proceso ha conducido al predominio de un aprendizaje memorístico. Esta situación pudiera ser transformada a partir de la introducción de un enfoque de aprendizaje por competencias y la capacitación correspondiente del cuerpo de docentes.

Palabras claves: Aprendizaje, formación por competencias, educación musical.

ABSTRACT

Objective: The article explores the contribution of competency-based learning in the area of musical language for the benefit of the students of art high schools of Ecuador.

Methods: The authors rely on the qualitative-quantitative descriptive method. The researchers attempted to reveal how Competency-based learning contributes to the strengthening of school performance in the area of musical language during the 2016-2017 school year.

Results: The findings are the description of the teaching strategies used and the features that characterize the learning results derived from a competency-based approach in the area of musical language, as a solution to the learning former difficulties.

Conclusions: The use of inappropriate strategies in the direction of the learning process has led to the predominance of mechanic learning. This situation could be transformed by training the teachers in introducing a competency-based learning approach.

Keywords: Learning, competency-based education, music education.

Recibido: 5 de junio de 2019

Aprobado: 15 de noviembre de 2019

INTRODUCCIÓN

El lenguaje musical se originó con el nacimiento y fortalecimiento de la Iglesia Católica en Europa, sustentada en la creencia de los imperios y reinos de la antigüedad. Se debía cantar como una ofrenda a Dios, derivándose los ritos litúrgicos y la escritura musical (neumas, bigrama, tetragrama) como parte de una fuerte tradición (García, 2014).

El Papa Gregorio, en 580 a. c, recopiló documentación para fortalecer la iglesia, otorgándose relevancia al rito litúrgico solemne y a las contribuciones musicales de León, Martín, Bonifacio. La notación griega se atribuye a San Isidoro, mientras que los sonidos de la oración a San Juan se atribuyeron a Guido D'Arezzo (Álvarez, 2015).

Aunque los orígenes del lenguaje musical se enmarcan en el ámbito religioso, se destaca la música profana, que fue utilizada por los pueblos antiguos como ofrenda para sus dioses paganos y, más adelante, este tipo de música dio lugar a géneros y estilos, como son los casos del clásico, el impresionista, el barroco y el moderno, entre otros (López & San Cristóbal, 2014).

El problema determinado en esta investigación se centra en las limitaciones que se presentan en el aprendizaje del lenguaje musical en Ecuador, en el contexto nacional, provincial (Guayas) y cantonal (Guayaquil), debido a que hasta el siglo XX las academias de música basaron su sistema de enseñanza en nociones empíricas que requerían tan solo tocar un instrumento musical para ser seleccionado como docente de esas instituciones formativas.

Para fortalecer la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el aval del Ministerio de Educación y Cultura y mediante el Acuerdo Ministerial 2766 de 2006, se fundó el conservatorio particular de música “Niccolo Paganini” (en la actualidad Colegio de Artes), el que favoreció la formación de profesionales de música que sustentan este arte como carrera y proyecto de vida.

La institución, en calidad de colegio de artes, debe promover procesos teórico-prácticos acordes con el desarrollo de destrezas específicas requeridas por los estudiantes, sin embargo, se ha observado la existencia de una descoordinación entre las diferentes áreas curriculares del pensum de estos centros educativos que ha conllevado a una impartición y desarrollo parcelado de los conocimientos, hábitos y habilidades musicales en cada año de estudio. Unido a ello, la carencia de estrategias metodológicas en el área de lenguaje musical ha generado desinterés en los estudiantes.

El objetivo de este artículo es explorar la contribución del aprendizaje por competencias en el área de lenguaje musical para beneficio de los estudiantes del tercer básico medio del colegio de artes en el sistema educativo ecuatoriano.

La malla curricular de los colegios de arte vigente incluye el área de lenguaje musical durante seis años de estudio, de los once que corresponden al bachillerato complementario. Además, la asignatura tiene conexiones con otras disciplinas del currículo del arte, como Historia de la Música, Formas Musicales, Armonía, entre otras. Así, el fortalecimiento del proceso educativo del área de lenguaje musical, mediante el aprendizaje por competencias, involucra el desarrollo de la creatividad y emotividad de los estudiantes quienes pueden adquirir aprendizajes significativos para aportar con una mayor identidad y enriquecer el pentagrama nacional. Se benefician estudiantes, personal docente, institución y la comunidad, de conformidad con el Art. 26 de la Constitución de la República (Asamblea Nacional Constituyente, 2008), con el Art. 44 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (Órgano de Gobierno del Ecuador, 2011) y con el cuarto objetivo del buen vivir (Secretaría Nacional para la Planificación del Desarrollo, 2013).

Métodos

A partir del empleo de una metodología cuanti-cualitativa, se emplearon instrumentos para coleccionar datos relacionados con las estrategias utilizadas por el personal docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de lenguaje musical y con las dificultades de los estudiantes en el aprendizaje del lenguaje musical. Los instrumentos empíricos se aplicaron a 50 estudiantes y padres de familia y a tres docentes.

De igual forma se emplearon métodos teóricos para la caracterización del estado del arte, con vistas a construir un marco teórico para la introducción de la formación por competencias en el área de lenguaje musical.

Resultados

El currículo, la formación por competencias en la disciplina lenguaje musical y sus métodos

El currículo de educación general básica media en Ecuador establece la contribución del área de educación artística al proceso educativo, enfocado en el desarrollo autónomo de destrezas que contribuyan a un acercamiento al patrimonio cultural y, al propio tiempo, favorezcan la toma de consciencia crítica y las emociones colectivas e individuales (Ministerio de Educación, 2016) (Vera, 2015).

Para alcanzar esta aspiración resulta pertinente el desarrollo de un aprendizaje por competencias, en tanto estas constituyen la base fundamental para orientar el currículo, la docencia, el aprendizaje y la evaluación desde un marco de calidad, ya que brinda principios, indicadores y herramientas para hacerlo, más que cualquier otro enfoque educativo (Tobón, 2006a, p. 1).

Se asume la definición de competencia ofrecida por Fernández, Castellanos y Llivina (2001), entendida como “una configuración psicológica que integra componentes cognitivos, metacognitivos, motivacionales y cualidades de la personalidad, en estrecha unidad funcional, autorregulando el desempeño real y eficiente del individuo en una esfera específica de la actividad humana, en correspondencia con el modelo de desempeño deseable socialmente construido en cada contexto histórico concreto” (p.15).

Desde esta mirada, se implica el desarrollo integral de la personalidad del estudiante, mediante componentes cognitivos y psicológicos, como son el afectivo-emocional y el axiológico.

Se considera válido el criterio de Tobón (2006b), al considerar que el eje principal de la educación por competencias es el desempeño, entendido como "la expresión concreta de los recursos que pone en juego el individuo cuando lleva a cabo una actividad y que pone el énfasis en el uso o manejo que el sujeto debe hacer de lo que sabe, no del conocimiento aislado, en condiciones en las que el desempeño sea relevante"(p.4).

Ese propio autor (2008, p. 3) considera que las competencias se focalizan en unos aspectos específicos de la docencia, del aprendizaje y de la evaluación, como son:

- 1) La integración de los conocimientos, los procesos cognoscitivos, las destrezas, las habilidades, los valores y las actitudes en el desempeño ante actividades y problemas a resolver relacionados con el área de desempeño.
- 2) La construcción de los programas de formación acorde con los requerimientos disciplinares, investigativos, profesionales, sociales, ambientales y laborales del contexto.
- 3) La orientación de la educación por medio de estándares e indicadores de calidad en todos sus procesos.

En este sentido, los indicadores de desempeño, según Tobón (2006a), “son criterios para determinar si la competencia se lleva a cabo con idoneidad. Se construyen con base en el estudio del contexto disciplinar, profesional, laboral o social” (p.14). Los indicadores de desempeño constituyen criterios que dan cuenta de la idoneidad con la cual se debe llevar a cabo la unidad

de competencia y, de manera específica, cada elemento de competencia, para lo cual resulta necesario que cada indicador se acompañe de niveles de logro para orientar la formación y evaluación del desempeño de manera progresiva.

El aprendizaje por competencias considera al sistema educativo como un proceso que permite la integración de lo cognoscitivo, las habilidades, los valores y las actitudes en un desempeño integral en la realización de actividades o en el análisis y resolución de problemas, permite la articulación del saber conocer (conocimiento de un plan de vida, conocimiento de sí mismo, conocimiento de los tipos de metas y contenidos específicos), saber hacer (desarrollo de capacidades), saber ser (entorno social, actitudes, valores).

Lo anterior implica trascender el espacio del conocimiento teórico como centro del quehacer educativo para colocar la mirada en el desempeño humano integral, con metas a corto, mediano y largo plazo, desde la articulación del saber con el plano del saber hacer y del saber ser (deseo de realización personal y compromiso).

Se tiene en cuenta, además, el criterio de Delors (1996) en cuanto a que el saber conocer, el saber hacer y el saber ser son los conocimientos requeridos para que el individuo pueda lograr resultados en su desempeño profesional. Así, el saber conocer implica el conjunto de conocimientos que intervienen en la realización de tareas; el saber hacer comprende el conjunto de habilidades y destrezas que se ponen en acción para realizar la tarea; el saber convivir presupone la capacidad de integrarse en un grupo, mediante la aceptación y cumplimiento de sus normas y el saber ser, se entiende como la muestra de interés y la motivación para poner en juego el saber conocer, hacer y convivir.

El desarrollo de competencias docentes beneficia el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje flexible que amplíe las perspectivas de apropiación de contenidos afectivo-motivacionales (deseo de realización personal, motivación por alcanzar un buen aprendizaje y compromiso), cognitivos y comportamentales (valores y actitudes en la ejecución de actividades y tareas), donde resulta valioso, según considera Giráldez (2007), el empleo de recursos didácticos digitales y utilitarios virtuales que generen una reacción en cadena para el servicio de las futuras generaciones.

Resultan válidos los principios pedagógicos que subyacen al enfoque de competencias ofrecidos por Pérez (2007), citado por Moreno (2012), por adecuarse a la propuesta que se realiza en el área de lenguaje musical:

- El propósito central del dispositivo escolar no es transmitir conocimientos, sino provocar el desarrollo de competencias.
- El objetivo no consiste en aprender los conocimientos disciplinares, sino en reconstruir los modelos mentales vulgares y los esquemas de pensamiento de los alumnos.
- El provocar un aprendizaje relevante demanda implicar activamente al alumno en su proceso de aprendizaje.

- El desarrollo de competencias requiere centrarse en situaciones reales y proponer actividades auténticas.
- La organización del tiempo y el espacio ha de ser flexible y creativa.
- El aprender en situaciones de incertidumbre y cambio permanente es una condición para el desarrollo de competencias básicas.
- Las estrategias didácticas más relevantes son la preparación de entornos de aprendizaje y la cooperación entre iguales.
- El aprendizaje relevante requiere estimular la metacognición, la capacidad para comprender y gobernar el propio proceso de aprendizaje.
- El brindar un entorno seguro y cálido en el que el aprendiz se sienta libre y confiado para experimentar, equivocarse y volver a intentar.
- La evaluación será necesariamente formativa y la función del docente de tutoría, lo que significa planificar, acompañar, evaluar y reconducir los procesos de aprendizaje de los alumnos (p. 5).

Se asumen las cuatro etapas por las que transita el aprendizaje por competencias ofrecidas por Trujillo (2012) p. 1) Etapa de planteamiento, en la que se define el tema y la selección de contenidos, 2) etapa de diseño y planificación de los procesos, 3) etapa de desarrollo de los procesos, con la cooperación de las partes interesadas, interactuando con el entorno y adquiriendo un aprendizaje significativo y 4) etapa de retroalimentación mediante la autoevaluación del cumplimiento de los objetivos e influencia en el proceso de aprendizaje del sistema y el entorno del proceso de aprendizaje de los estudiantes, así como de la mejora continua (p. 9).

La formación por competencias en la práctica educativa en el área de lenguaje musical exige, según Willens (2012), una constante transformación del proceso pedagógico, de tal manera que el estudiante se convierta cada vez más en su eje central, a la vez que se empleen métodos activos de enseñanza que permitan el desarrollo de un pensamiento creador; se potencien formas de organización de la docencia que traigan consigo el trabajo colectivo y propicien la toma de decisiones individuales, así como se fomente el desarrollo de la independencia cognoscitiva de los estudiantes y la búsqueda de soluciones a los problemas que se presentan en el aprendizaje musical.

Este accionar educativo y didáctico promueve el desarrollo integral de la personalidad del estudiante, garantiza la unidad y equilibrio de lo cognitivo y lo afectivo-valorativo en el desarrollo y crecimiento personal de los estudiantes; potencia el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y a la autorregulación, así como el desarrollo en el sujeto de la capacidad de conocer, controlar y transformar creadoramente su propia persona y su medio; desarrolla la capacidad para realizar aprendizajes a lo largo de la vida, a partir del dominio de las habilidades y estrategias para aprender a aprender y de la necesidad de una autoeducación constante.

En la etapa de planificación del proceso se alcanza la proyección de cómo se conducirá la apropiación de contenidos afectivo-motivacionales, cognitivos y comportamentales en el área de lenguaje musical, a partir de la identificación por el docente de la zona de desarrollo actual y potencial de la competencia de cada estudiante. Lo anterior se alcanza mediante la integración de las actitudes, valores, conocimientos y habilidades necesarias para lograr, bajo la guía del docente, un cambio de modos de comportamiento en la comunicación del lenguaje musical; de ahí la importancia de considerar pertinente el vínculo sistémico del saber ser, el saber convivir, el saber conocer y el saber hacer de cada estudiante.

Lo anterior conduce a una reorientación y contextualización por el docente del proceso hacia el logro de objetivos afectivo-motivacionales, cognitivos y comportamentales concretos por los estudiantes, de modo que se favorezca una reorientación de sus referentes que conduzca a alcanzar un determinado nivel de desarrollo de su competencia musical y, en segundo lugar, a orientarlos acerca de qué conocimientos, habilidades, actitudes y valores tienen que aún desarrollar para mejorar su desempeño profesional en el área del lenguaje musical, así como cuáles son las metas parciales que todavía deben alcanzar para lograrlo y cómo se puede organizar su proceso de aprendizaje a partir de estas metas.

En la etapa de desarrollo de los procesos de aprendizaje el docente debe favorecer en los estudiantes la constante búsqueda de información acerca del lenguaje musical y de los elementos culturales relacionados con el objeto de estudio; para lo cual se hace indispensable la apropiación y/o ampliación de conocimientos acerca de cuáles elementos del conocimiento de la lectura y escritura musical aún necesitan ser adquiridos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de lenguaje musical y, en particular, en el desarrollo de la percepción musical, de la memoria musical y en el dominio de la audición activa y selectiva.

Mediante la participación activa de los estudiantes, bajo la guía del docente, se deben desarrollar tareas de aprendizaje que favorezcan la capacidad de escucha, la empatía, el asertividad, la creatividad y la capacidad de actuar con tolerancia y flexibilidad al solucionar, de forma colectiva, tareas de disímiles niveles de desempeño cognitivo. Esto permite la aceptación de diferentes puntos de vistas a los suyos y el aprendizaje colectivo, de modo que se propicie un desarrollo de su crecimiento profesional y espiritual.

En la etapa de retroalimentación mediante la autoevaluación del cumplimiento de los objetivos e influencia en el proceso de aprendizaje del sistema y el entorno del proceso de aprendizaje de los estudiantes, se potencia la capacidad de autoevaluación profesional en el estudiante desde una constante autovaloración de la efectividad de las estrategias de aprendizaje empleadas en el área del lenguaje musical. De este modo, se produce la apropiación por los estudiantes, bajo la guía del docente, de estrategias de autoevaluación y coevaluación que orienten su autocuestionamiento sobre la pertinencia de la autoevaluación profesional realizada.

Este proceso valorativo de carácter metacognitivo del desempeño en el lenguaje musical se adquiere a través de la actividad y la comunicación, mediante una invitación a un ejercicio de reflexión sobre el desempeño individual que se va alcanzado, sobre la base de criterios precisos; al propio tiempo, se incentiva la autoevaluación constante y se confrontan colectivamente las interpretaciones realizadas para favorecer la disminución de las diferencias de niveles de desempeño de los estudiantes.

El análisis preliminar de la situación actual del aprendizaje en el área de lenguaje musical de los estudiantes de tercero básico medio del colegio de artes “Niccolo Paganini” en Ecuador arrojó los hallazgos que se describen a continuación:

- El 40% casi siempre considera que su desempeño se caracterizaba por las innovaciones metodológicas educativas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de lenguaje musical, el 40% indica que a veces y el 20% señala que siempre. Estos resultados evidencian las falencias que se presentan en las estrategias aplicadas por el personal docente lo que, en ocasiones, impacta en el desinterés de los estudiantes.
- Al preguntar a los estudiantes si comprenden y aplican los conocimientos adquiridos en la clase de lenguaje musical, el 50 % considera que casi siempre comprenden y aplican los conocimientos adquiridos en la clase de lenguaje musical, el 30 % que siempre lo hacen, mientras que un 10% respondieron que lo hacen a veces y nunca respectivamente.
- En cuanto al empleo de actividades lúdicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de lenguaje musical, el 50% indica que los estudiantes casi nunca aprenden mediante ellas, el 40% considera que a veces aprenden así, mientras que el 10% indica que siempre lo hacen.
- Con relación a la importancia del aporte a la comunidad que proporciona un experto en la rama de la música, el 80% considera que siempre es importante y el 20% señala que casi siempre. Estos resultados evidencian que en la preparación musical es posible emplear estrategias metodológicas que favorezcan en los estudiantes aprender el lenguaje musical en el contexto escolar y fuera de este.
- Al preguntarse acerca de si las innovaciones tecnológicas contribuyen o no a mejorar el nivel de aprendizaje y dominio del lenguaje musical, el 96% lo considera de modo afirmativo, mientras que el 4% señala que casi siempre contribuyen. Estos hallazgos reflejan la necesidad de potenciar un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias en el área de lenguaje musical para contribuir a lograr aprendizajes significativos en los aprendices.

Los resultados de las entrevistas aplicadas a autoridades y a profesores de tercero básico medio evidenciaron los siguientes hallazgos:

- Las principales tendencias actuales en el manejo de la clase de lenguaje musical en los Colegios de Artes se caracterizan por la reiteración de la lectura de lecciones a primera vista, el adiestramiento auditivo y la teoría llevada a la práctica a través de ejercicios de entonación, el solfeo, la lectura melódica y rítmica; el desarrollo del oído musical

(dictados melódicos), los tratamientos rítmicos, la afinación, el canto de melodías y ritmos.

- Al inquirirse acerca de cuáles estrategias de aprendizaje se pueden emplear para alcanzar mejoras en el rendimiento académico de los estudiantes, se considera pertinente el aprendizaje basado en problemas, el trabajo cooperativo, la asistencia a los conciertos didácticos, las participaciones instrumentales con otros alumnos y la motivación adecuada por la música por maestros y padres.
- En cuanto a cuál es el nivel de influencia que tiene el aprendizaje efectivo del lenguaje musical como parte de la formación de un músico, se considera que es fundamental para el desarrollo del instrumento, tanto desde el punto de vista técnico como interpretativo; así como el perfeccionamiento de la lectoescritura musical y de la estética musical como bases para alcanzar una adecuada interpretación artística.
- En cuanto a las opiniones acerca de la innovación de metodologías y estrategias aplicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de lenguaje musical resultó válida la renovación curricular a nivel escolar y profesional de la música, por cuanto han prevalecido métodos que no trascienden la adquisición de conocimientos teóricos, en detrimento del aprovechamiento de las potencialidades del proceso educativo para alcanzar un mayor desempeño humano integral de los estudiantes.

Al hacer referencia a las metodologías aplicadas en el ámbito de la educación regular consideradas más apropiadas para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes en el lenguaje musical, se consideran de mayor importancia el logro de un mayor nivel de lectura en general y la aplicación del método inductivo-deductivo aplicado a la enseñanza musical para desarrollar la capacidad de razonar la direccionalidad del sonido y el aprendizaje significativo, con velocidad progresiva y no por mera repetición.

En cuanto a las estrategias que se recomiendan para desarrollar la creatividad en el proceso enseñanza-aprendizaje en el área de lenguaje musical, se considera válida la realización de ejercicios de creación melódica, rítmicos, de entonación de pequeños fragmentos a partir de una escala determinada. Además, se sugiere el uso de dinámicas de velocidad en la lectoescritura musical (programas y aplicaciones web, juegos concursos), así como el adentrarse en géneros musicales actuales que permitan motivar la creación de composiciones sencillas.

- En el logro de una vinculación de la actividad de clase con el entorno del estudiante se reitera la incorporación de obras del repertorio nacional y latinoamericano para que los estudiantes se identifiquen y conformen su aprendizaje a partir de lo que conocen. De igual forma, se sugiere la incorporación de los padres al aprendizaje musical de estudiantes mediante eventos en que promuevan su participación activa y la realización de ferias de arte y concursos de lectura.

Componentes de la competencia en el área de lenguaje musical para estudiantes de tercero básico medio de los colegios de Artes de Ecuador

Competencias específicas a desarrollar: Gestionar conocimientos, habilidades, actitudes y valores para alcanzar un dominio del sentido tonal, la direccionalidad del sonido, el oído, la memoria musical y la audición activa y selectiva.

Unidades de competencias:

- Organizar jerárquicamente las relaciones entre las diferentes alturas en función de la consonancia sonora con respecto al centro tonal o tónica, su acorde y su escala diatónica.
- Localizar la dirección de donde proviene el sonido musical, según el retardo temporal, la longitud de onda y el tono.
- Conocer cómo representar mediante signos gráficos los diversos parámetros de la música (organización y distribución espacial de las notas, su duración, la intensidad sonora y el tempo).

Problemas e incertidumbres: Insuficiencias en la adquisición de conocimientos de lectoescritura en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de lenguaje musical, en el reconocimiento efectivo de variadas formas musicales y en el desarrollo de la memoria para garantizar su aprendizaje.

Indicadores de desempeño:

- Si el proyecto describe las etapas, los recursos necesarios, el análisis metodológico que evidencie cómo se van a obtener los conocimientos, las destrezas, las habilidades, los valores y las actitudes en el desempeño ante actividades y problemas de aprendizaje a resolver relacionados con el área de desempeño, así como el cronograma de trabajo.
- 2. Dominio por los estudiantes de habilidades en el lenguaje musical para alcanzar una adecuada relación sonido-grafía, una correcta asociación de los tonos con su imagen mental previa para representarlos por escrito y la direccionalidad del sonido.
- 3. Empleo de estrategias de aprendizaje y socio-afectivas que muestren la autonomía del aprendiz y el desarrollo de su capacidad de reducir el temor y la inseguridad en el desarrollo de la percepción musical y la lectoescritura, sobre la base de una constante reflexión sobre el propio aprendizaje alcanzado.
- 4. Nivel de significatividad del aprendizaje que va obteniéndose por los estudiantes y cómo estos logran implicarse en la formación de motivaciones, sentimientos y valores.

Saberes esenciales:

- Contenidos afectivo-motivacionales: Deseo de realización personal, disposición a aprender y compromiso.
- Contenidos cognitivos: Conocimientos de lectura y escritura musical, del sentido tonal, la direccionalidad del sonido, el oído, la memoria musical y de la audición activa y selectiva.

- Comportamentales: Potencial educativo y axiológico de las tareas de aprendizaje para coadyuvar a la formación en valores que potencien lo positivo.

Elementos de la competencia (evidencias):

- Entrevista diagnóstica de acuerdo con los parámetros de un protocolo establecido.
- Análisis de pruebas y evidencias, de acuerdo con criterios metodológicos predeterminados en la disciplina.
- Instrumentos para el diagnóstico del nivel de desempeño parcial y final que se va alcanzando.
- Retroalimentación constante al estudiante de sus logros y deficiencias en el desarrollo del aprendizaje musical.

Discusión

Aunque se precisa de un tiempo más prolongado de adiestramiento de los docentes y estudiantes para la incorporación total de las acciones que se proponen para alcanzar un aprendizaje por competencias en el área de lenguaje musical en el tercero básico medio del colegio de artes “Niccolo Paganini” en Ecuador, se apreciaron los siguientes aciertos y desaciertos parciales en el quehacer educativo y en el proceso de enseñanza-aprendizaje del lenguaje musical:

- Todavía algunos estudiantes poseen insuficientes conocimientos y habilidades que les permita medir adecuadamente su desempeño en cuanto al dominio del sentido tonal, la direccionalidad del sonido, el oído, la memoria musical y la audición activa y selectiva, a partir de los indicadores consensuados y asumidos previamente.
- En el enfoque empleado en el quehacer educativo y en el referido proceso de enseñanza-aprendizaje se alcanzó un tránsito desde un énfasis en los conocimientos conceptuales (conocimiento teórico) hacia un enfoque centrado en el desempeño integral de los estudiantes ante actividades y problemas a resolver relacionados con el área de desempeño, lo que permitió colocar la mirada en el desempeño humano integral que implica la articulación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permita alcanzar idoneidad musical en los aspectos mencionados.
- Se han alcanzado resultados alentadores en la enseñanza y en el aprendizaje en el área de lenguaje musical, en tanto las actividades educativas no solo se han centrado en cómo impartir las clases y preparar los recursos didácticos para ello, sino que se ha trascendido al reto de determinar con qué aprendizajes vienen los estudiantes, cuáles son sus expectativas, que han aprendido y que no han aprendido, cuáles son sus estilos de aprendizaje y cómo ellos pueden involucrarse de forma activa en su propio aprendizaje. Las respuestas a estas interrogantes han posibilitado la reorientación de la docencia, con énfasis en la gestión de la calidad del aprendizaje y el establecimiento de metas y estrategias educativas y didácticas a corto, mediano y largo plazos que permitan una

formación orientada al desempeño idóneo desde la integración del conocer, con el ser y el hacer.

- Desde la mirada anterior, el enfoque de formación por competencias en el quehacer educativo y en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de lenguaje musical ha favorecido una mejor orientación de la formación de los estudiantes como seres humanos para alcanzar un desempeño idóneo en diversos contextos culturales de actuación y en los diversos planos de la vida humana.
- En las clases se ha incentivado el empleo de procedimientos que han permitido a los estudiantes correlacionar y vincular sus referentes cognitivos y culturales previos para estimular una disposición positiva hacia su aprendizaje de forma activa y estratégica, a fin de propiciar una adecuada interacción entre lo cognitivo y lo afectivo-valorativo que ha devenido en la emisión de razonamientos críticos oportunos en el desarrollo de las tareas de aprendizaje grupal desarrolladas. Para ello, los estudiantes han podido desarrollar autovaloraciones que les ha permitido considerar sus posibilidades de aprendizaje, sus aciertos y desaciertos cuando se cometen errores, ya que el error no ha sido considerado como un fracaso, sino como un proceso lógico en el aprendizaje.

Conclusiones

El análisis de los resultados de los instrumentos empíricos aplicados a una muestra de las autoridades y profesores de tercero básico medio en el colegio de arte “Niccolo Paganini” en Ecuador evidencia que en la práctica didáctica y educativa se observa un uso reiterado de tareas cognitivas memorísticas y repetitivas, lo que evidencia la carencia de metodologías y recursos didácticos que incentiven alcanzar índices de la calidad del aprendizaje en el área del lenguaje musical, así como también se ha observado un limitado conocimiento acerca de cómo proceder en la integración del saber ser, el saber hacer y el saber convivir para alcanzar una disposición a aprender que redunde en un desempeño idóneo en el aprendizaje del lenguaje musical. Esta situación puede ser transformada a partir de la introducción de un enfoque de aprendizaje por competencias en el currículo y la capacitación correspondiente del cuerpo de docentes.

El diagnóstico de los estudiantes evidenció la prevaecía de un aprendizaje memorístico y repetitivo derivado del empleo por los docentes de estrategias de deducción y memorización para sistematizar los contenidos estudiados, lo que limitó un adecuado desarrollo de sus habilidades y destrezas en el arte musical.

El aprendizaje por competencias en el área de música ha permitido gradualmente a los estudiantes que se conviertan en protagonistas de su proceso de aprendizaje de la lectura y escritura musical, del sentido tonal, la direccionalidad del sonido, el oído y la memoria musical y de la audición activa y selectiva, a partir del desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades

cognoscitivas y metacognitivas y de la regulación de sus procesos afectivos y motivacionales, mediante la articulación del saber, del saber hacer y del saber ser.

Para que los docentes y estudiantes de tercero básico medio de arte puedan fomentar el aprendizaje por competencias en el área de lenguaje musical resulta indispensable la comprensión de los preceptos de la formación cultural del arte musical, el conocimiento del currículo de educación artística y de los recursos didácticos para la promoción de las actividades musicales comunitarias, todo lo cual permite la contextualización del proceso formativo a las nuevas demandas que exige el logro de la calidad e idoneidad en el desempeño musical desde una enseñanza-aprendizaje por competencias en esta área del saber.

Referencias

- Álvarez, E. (2015). *La educación musical y la educación emocional*. Valladolid, España: Universidad de Valladolid. Recuperado el 27 de enero de 2019 de <http://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/14903/TFG-G1551.pdf;jsessionid=1C1F5E4D0E49E4D3C854108EEB71DDA5?sequence=1>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitucion de la República del Ecuador*. Montecristi, Ecuador: Registro Oficial No. 449. Recuperado el 27 de enero de 2019 de http://bivisce.corteconstitucional.gob.ec/site/image/common/libros/constituciones/Constitucion_2008_reformas.pdf
- Delors, J. (1996): La educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Ediciones UNESCO. Recuperado el 15 de marzo de 2019 de [HYPERLINK "http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S%20"](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S%20) http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S .
- Fernández, A. M., Castellanos, B., & LLivina, M. (2001). De la capacidad a la competencia. Fundamentos teóricos. *Revista Órbita Científica*(6), 14-18.
- García, G. (2014). Evolución de los métodos pedagógicos para la enseñanza de música a lo largo de la historia. *Espacio y Tiempo* (28), 147-160. Recuperado el 27 de enero de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4925889>
- Giráldez, A. (2007). Contribuciones de la educación musical a la adquisición de las competencias básicas. *Eufonía didáctica de la Música. Ejemplar dedicado a: Competencias en educación musical*(41), 49-57. Recuperado el 27 de enero de 2018, de <http://palmera.pntic.mec.es/~mleon6/competencias.pdf>

López, R., & San Cristóbal, U. (2014). *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*. Barcelona, España: FONCA-ESMUC.

Ministerio de Educación. (2016). *Curricul de Educación General Básica Media*. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación.

Moreno, T. (2012). La evaluación de competencias en educación. *Sinéctica, Tlaquepaque jul./dic.* (39). Recuperado el 4 de febrero de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2012000200010

Órgano de Gobierno del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento 417. Recuperado el 27 de enero de 2019 de http://rsa.utpl.edu.ec/material/CCBB/Nueva_LOEI_Ley%20organica%20de%20Educacion%20Intercultural.pdf

Secretaría Nacional para la Planificación del Desarrollo. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*. Quito, Ecuador: SENPLADES. Recuperado el 27 de enero de 2019 de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Ecuador%20Plan%20Nacional%20del%20Buen%20Vivir.pdf>

Tobón, S. (2006a). *Aspectos básicos de la formación basada en competencias*. España: Talca. Proyecto Mesesup.

Tobón, S. (2006b). *Lineamientos generales para el diseño del currículo por competencias para la educación superior*. Material fotocopiado. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.

Tobón, S. (2008). *Los enfoques de las competencias. El enfoque complejo*. México: Centro de Investigación en Formación y Evaluación.

Trujillo, F. (2012). Enseñanza basada en Proyectos: una Propuesta eficaz para el aprendizaje y el desarrollo de Competencias Básicas. *Eufonía Didáctica de la Educación Musical*(55), 7-15. Recuperado el 27 de enero de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3891542>

Vera, M. (2015). *Reformas educativas*. Recuperado el 27 de enero de 2019 de <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/360/357>

Willens, E. (2012). *Las bases pedagógicas de la educación musical*. Barcelona, España: Paidós.

Nelly Lourdes Alexandra Rivas Chávez es licenciada en Dirección Coral, máster en Diseño y Evaluación de Modelos Educativos, se desempeña como vice rectora académica y profesora de violín del Conservatorio Particular de Música “Niccolo Paganini” y profesora concertista en Conservatorio Nacional de Música “Antonio Neumane”. **Patricio Giovanni Jaramillo Carrillo** es licenciado en Música y en Ciencias de la Educación, máster en Diseño y Evaluación de Modelos Educativos, director titular de la Orquesta Filarmónica Juvenil de Guayaquil y rector, profesor del Conservatorio Niccolo Paganini. **Luis Carlos Mussó Mujica** es licenciado en Comunicación, máster en Estudios de la Cultura y doctor en Filosofía y Letras en la Universidad de Alicante.

Nelly Lourdes Alexandra Rivas Chávez: Aportó el diseño de metodológico, la selección de métodos e instrumentos, y participó en la interpretación de resultados.

Patricio Giovanni Jaramillo Carrillo: Participó en el diseño metodológico de la investigación, en la selección de los métodos, así como en la interpretación de resultados.

Luis Carlos Mussó Mujica: Participó en la configuración del diseño metodológico de la investigación, y en la interpretación de resultados.